Plan de Iniciación

Título de Proyecto:
Ampliación de los alcances del Proyecto REDD+ Pago por Resultados Costa Rica

País: Costa Rica

Efecto Documento Programa de País:
Resultado 4.2 del UNSDCF. Para 2027, las personas, las comunidades y las instituciones mitigan el cambio climático y se adaptan a él y a un uso sostenible y eficiente de los recursos de los ecosistemas que conserve y evite la degradación de la naturaleza, detenga la contaminación y proteja el planeta.

Output 3.2. Las instituciones gubernamentales centrales y locales, la sociedad civil y el sector privado aumentaron su apoyo a las estrategias de adaptación basada en los ecosistemas con una perspectiva de género y consolidaron la inclusión social.

Marcador de Género: GEN2

Categorización SESP: Bajo

ID de Proyecto en Quantum: 01004052 ID de Quantum Adjudicación (Award): Arreglos de Gestión: *DIM (Modalidad Implementación Directa)* Fecha de inicio: *1 de julio del 2025* Fecha de conclusión: *31 de diciembre 2026*	**Presupuesto:** Recursos: • GCF • Gobierno • PNUD	**US$ 801 651,85** US$0 US$0 **US$ 801 651,85**

APROBADO POR:

Franz Tattenbach Capra Ministro Ministerio de Ambiente y Energía	Firma	11 Julio 2025 Fecha
Sandra Sosa Representante Residente PNUD Costa Rica	Firma	10/07/2025 Fecha

TABLA DE CONTENIDOS

I. Descripción breve del plan de iniciación 3

A. Antecedentes: 3
B. Objetivos y Resultados 5
C. Arreglos de Gestión: 6

II: PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS, DIVULGACIÓN PÚBLICA Y OTROS REQUISITOS 8
III Actividades 8
IV PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO 15
V ACTIVIDADES y CALENDARIO 17
VI Anexos 18

Anexo 1: Carta de solicitud de Formulación de Propuesta al Fondo Verde del Clima 18

I. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PLAN DE INICIACIÓN

A. Antecedentes:

REDD+ es una iniciativa mundial que trabaja para reducir la deforestación y degradación de los bosques y en apoyar su gestión y conservación sostenible. Costa Rica ha establecido una estrategia de acceso a recursos de finanzas climáticas, ha recibido fondos internacionales para este fin y las acciones que realiza con ellos se enmarcan en el cumplimiento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+), la cual se construyó a partir de un largo proceso de consulta realizado por el Gobierno de la República, con la inclusión de todas las partes interesadas relevantes. Esta define seis políticas como el marco orientador que permitirá establecer los planes específicos para atender las acciones REDD+; esto es, programas para atender los motores de la deforestación y para enfrentar las barreras a las acciones "+" de REDD+. Las políticas además dan pie al establecimiento de responsabilidades institucionales e identificar actores de apoyo a los responsables directos. Estas políticas se detallan a continuación:

Figura #1. Políticas de la Estrategia Nacional REDD+.



Fuente: MINAE. Estrategia Nacional REDD+ Costa Rica 2018.

Costa Rica participó en la primera ventana de financiamiento climático abierta por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) para apoyar a los países con propuestas pago por resultados en REDD+ y logró que se reconocieran las reducciones de emisiones del período 2014-2015 por un monto de USD 54.119.114, al verificarse que los bosques de Costa Rica removieron 14,7 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono (CO_2) de la atmósfera, pero en el cual se aprobó el reconocimiento de 10.559.833 tCO_2eq. De este proceso surgió el Proyecto "**Costa Rica REDD+ Pagos Basados en Resultados para el período de resultados 2014-2015",** en adelante Proyecto REDD+ PBR, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que orienta recursos para la mejora y ampliación de las

políticas públicas que han demostrado su eficacia en los últimos 25 años para la ampliación de los bosques del país.

Puntualmente, el proyecto ha apoyado el fortalecimiento del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA) que lidera el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), como instrumento de política para garantizar la conservación de los bosques y el aumento de las existencias de carbono, mediante la reforestación, los sistemas agroforestales y silvopastoriles. Adicionalmente, apoya el fortalecimiento de las medidas de prevención de incendios forestales en el Patrimonio Natural del Estado, que han demostrado su eficacia en el pasado reciente y que son lideradas por el Programa Nacional de Manejo Integral del Fuego (PMNIF) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Del financiamiento total otorgado por el GCF, el 84 % (alrededor de USD 46,7 millones) serían transferidos entre 2021-2026, a los dos programas mencionados. Al 2025, el Proyecto REDD+PBR es un proyecto modelo dentro de la ventana de pagos por resultados del GCF, pues ha alcanzado una ejecución de un 91,5% y las transferencias mencionadas ya alcanzaron el 96% de los recursos disponibles.

Complementariamente, el 16 % restante de los recursos se emplea para asegurar el cumplimiento de las condiciones habilitantes de REDD+, que incluyen contar con un sistema de información de salvaguardas para mitigar y prevenir riesgos sociales y ambientales, contar con un plan de participación de todas las partes interesadas y un Plan de Acción de Género de la ENREDD+, un Plan de Acción de Género específicamente para el proyecto REDD+ PBR, así como el apoyo en el fortalecimiento de un mecanismo de información, retroalimentación e inconformidades (MIRI), a través de las contralorías de servicios del SINAC y del FONAFIFO, asociadas a actividades de la ENREDD+ Costa Rica.

Junto al Gobierno de Costa Rica, el proyecto REDD+ PBR ha impulsado la participación de los territorios indígenas en la protección de los bosques, al formar parte en el proceso de construcción en 23 de los 24 territorios indígenas que han elaborado sus planes ambientales y forestales territoriales (PAFT), que además de permitir un diagnóstico participativo de los intereses y necesidades de cada territorio (con la participación de mujeres, jóvenes y personas mayores), permite que reciban recursos del financiamiento climático, así decidido por los propios territorios durante el proceso de consulta. A la fecha, la participación de los territorios indígenas se ha traducido en 19 PAFT concluidos y de éstos, 12 territorios han firmado un contrato de reducción de emisiones (CREF), para recibir recursos de parte de FONAFIFO, procedentes de las transferencias recibidas del GCF, a través del Proyecto REDD+ PBR y por el Fondo Cooperativo para los Bosques (FCPF) del Banco Mundial.

El Proyecto REDD+PBR ha ido más allá de los compromisos que se le habían asignado para que los sectores involucrados realicen acciones afines a REDD+. Es así como se implementó un proyecto piloto a raíz del cual se logró realizar la primera exportación de café libre de deforestación, en marzo de 2024, cumpliendo con los requerimientos del Pacto Verde que la Unión Europea pondrá en vigencia a corto plazo. Es importante mencionar que hay interés en involucrar a más sectores agropecuarios en procesos ligados a producción libre de deforestación.

Mediante el componente de monitoreo, reporte y verificación, el proyecto ha apoyado esfuerzos técnicos para cumplir con requisitos y diversificar fuentes del financiamiento, respetando las salvaguardas ambientales y sociales asociados a REDD+. Desde este componente se han apoyado acciones concretas como el apoyo a los procesos técnicos de digitalización de fincas que ingresan a los contratos de reducción de emisiones forestales (CREF), actualización del nivel de referencia de emisiones forestales (FREL, por sus siglas en inglés), la creación de una metodología para contabilizar el carbono en el suelo, entre otras acciones.

En octubre de 2024, la sesión N°40 de la Junta de GCF aprobó una planificación presupuestaria específica y segmentada para los proyectos de PBR. Esta resolución permite que Costa Rica, junto con otros países que habían recibido financiamiento en años anteriores, pudiera volver a ser beneficiario, con la salvedad de que se dará prioridad a países cuyas propuestas les fueron aprobadas, pero no había recursos financieros, luego, países de África y posteriormente, cualquier otro país, entre los que se incluiría a Costa Rica. Como uno de los requisitos para presentar nuevas propuestas está la actualización, al período histórico 2010-2019, del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (FREL). En el caso de Costa Rica el ultimo FREL estaba basado en el período histórico 1997-2009. En enero de 2025, Costa Rica envió la actualización del FREL a la UNFCCC y está en un proceso de revisión.

Otros de los requisitos técnicos solicitados por el GCF a los países para un financiamiento dentro de pago por resultados de REDD+, está incluir la actualización del Anexo Técnico de REDD+. Si el FREL se evalúa positivamente por la UNFCCC, Costa Rica podría preparar su Anexo Técnico y avanzar en su solicitud de financiamiento ante el ente financiador.

En vista del éxito continuo en la implementación de la Estrategia Nacional REDD+, así como de los programas que implementa, tal como el Proyecto REDD+PBR y considerando que los recursos de este último provienen del GCF por emisiones reducidas y remociones, y que Costa Rica aún cuenta con emisiones reducidas sin asignar para algunos años, se hace necesario generar una nueva propuesta de financiamiento ante este donante. Estos nuevos recursos permitirán asegurar la continuidad de los esfuerzos y seguir apoyando al país en su camino hacia un desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático.

B. Objetivos y Resultados

El Objetivo General de este Plan de Iniciación (PI) es:

> Apoyar al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y con el apoyo de la Secretaría REDD+, en la implementación de acciones de la Estrategia REDD+, así como la preparación de una propuesta de financiamiento sólida y convincente de Pago por Resultados ante el Fondo Verde del Clima (FVC), con el fin de fortalecer la gestión sostenible de los agropaisajes y territorios indígenas de Costa Rica, impulsando la producción libre de deforestación, la adaptación al cambio climático y la inclusión social, a través del fortalecimiento de capacidades, la innovación tecnológica y el acceso a financiamiento climático.

El monto total de este financiamiento fue transferido al PNUD, como agencia acreditada ante el GCF e implementadora de este proyecto, en febrero del 2021 y a partir de entonces se generaron intereses que a la fecha alcanzan los US$ 801 651,85. El uso de estos intereses serán los que permitan la realización de las actividades propuestas dentro del nuevo proyecto Ampliación de los alcances del Proyecto REDD+ Pago por Resultados Costa Rica.

Este PI responde a las necesidades identificadas por el Gobierno y por el PNUD durante los 48 meses de implementación del proyecto REDD+ PBR, que no se incluyeron dentro del documento de proyecto (PRODOC), pero si contribuyen al cumplimiento de la ENREDD+, así como aquellas actividades que posibiliten un nuevo financiamiento para el país con el GCF.

Su elaboración fue realizada por el Gobierno de Costa Rica, en conjunto con la oficina del PNUD en Costa Rica (OCR), con asesoramiento técnico del Programa Clima y Bosques. Durante la fase de ejecución el PNUD mantendrá un control en la supervisión del uso de los recursos, tanto desde el punto de vista financiero como de cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales de REDD+, como de los Estándares Ambientales y Sociales del PNUD (SES).

Se espera que las inversiones realizadas con este nuevo proyecto contribuyan tanto al ODS 05 (género), ODS 13 (acción por el clima), como al ODS 15 (ecosistemas forestales), abordando sus estrechos vínculos. Al promover el uso de estos recursos, se promueve un enfoque de inclusión social, en el que se garantiza la participación efectiva de las partes interesadas en REDD+, se promueve el fortalecimiento de la gobernanza y los derechos de los pueblos indígenas, así como de las comunidades rurales y se fortalecen los principios de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el sector ambiental.

C. Arreglos de Gestión:

La modalidad de ejecución es implementación directa (DIM). La Oficina de País del PNUD en Costa Rica liderará el proceso de desarrollo del proyecto Ampliación de los alcances del Proyecto REDD+ PBR y gestionará el presupuesto para el mismo, con el apoyo del Asesor Técnico Regional (RTA, por sus siglas en inglés) del Programa de Clima y Bosques y en consulta con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Se conformará un grupo director, en adelante Junta Directiva, conformado por el o la Representante Residente (RR) de la Oficina de país de PNUD en Costa Rica, el ministro del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), quien podrá delegar en el viceministro de Gestión Estratégica, y un representante de las universidades públicas, nombrado a través del CONARE. Esta Junta Directiva revisará y aprobará los entregables del proyecto y es responsable de asegurar que los entregables delineados en este PI se completen a tiempo y en línea con los requisitos del PNUD. El o la RR presidirá dicha Junta. Este es la misma modalidad de implementación y misma composición de la Junta Directiva del exitoso proyecto Pago Por Resultados REDD+ del cual se deriva esta iniciativa.

Asi mismo, se conformará un Comité Técnico, como un espacio de coordinación interinstitucional y apoyo técnico a la Unidad del Proyecto. Sus principales funciones son:

- Garantizar una comunicación y colaboración fluida dentro y entre las partes.
- Brindar orientación técnica a la Unidad del Proyecto para apoyar el logro de los resultados acá planteados.
- Revisar los informes de labores y el plan de trabajo anual, antes de que se presenten a la Junta de Proyecto para su aprobación. Podrá emitir las recomendaciones para su mejora.
- Solo los miembros del comité pueden asistir a las reuniones del comité; sin embargo, se podrá invitar a otras personas y asesores externos a sesiones específicas y para puntos determinados.
- También podrá designar subcomités para tratar temas concretos relacionados con el proyecto.
- Las reuniones del comité serán convocadas por el proyecto, quien actuará como Secretario del comité. El representante del Proyecto, en su calidad de Secretario, levantará acta de todas las reuniones del comité, incluyendo los nombres de los asistentes. Las actas de las reuniones del comité se distribuirán en borrador con prontitud a todos los miembros del comité.
- La convocatoria de cada reunión del comité, confirmando el lugar, la fecha y la hora, junto con el orden del día de los temas a tratar, se enviará a cada miembro del comité y a cualquier otra persona que deba asistir, a más tardar cinco (5) días hábiles antes de la fecha de la reunión. El comité se reunirá bimensualmente o cuando sea necesario.

El Comité Técnico estará conformado por el o la Director/a del FONAFIFO o quien designe, el o la directora/a del SINAC o quien designe, un o una representante de la Secretaría REDD+, el o la presidente/a del Comité de Seguimiento de la Estrategia de REDD+, a su representante, un o una representante del sector agropecuario privado, así como el o la directora/a del Proyecto.

II: PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS, DIVULGACIÓN PÚBLICA Y OTROS REQUISITOS

Para garantizar una fuerte apropiación del país y en línea con los requisitos de participación de las partes interesadas delineados en los Estándares Sociales y Ambientales (SES) y la Nota Orientativa de SES sobre la Participación de las Partes Interesadas, ambos del PNUD, el desarrollo del proyecto Ampliación de los alcances del Proyecto REDD+ Pago por Resultados Costa Rica, se realizará con estrecha participación con el Gobierno de la República, el FONAFIFO y el SINAC, la Secretaría REDD+ y los actores identificados en la ENREDD+.

Dentro de los procesos participativos, será relevante asegurar que aquellos sectores identificados en las diferentes políticas de la ENREDD+, sean involucrados, entre ellos sectores agro-productivos, personas propietarias y poseedoras de bosque y la sociedad civil. La participación y el análisis de las partes interesadas deben realizarse con enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad, de manera inclusiva, reconociendo las diferentes barreras estructurales, culturales y tecnológicas, así como los conocimientos, necesidades, roles e intereses diferenciados de mujeres y hombres.

Considerando los grandes pasos que ha dado el país con respecto a la realización y continuación del Consulta y el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) en la EN-REDD+, es fundamental que estos esfuerzos continúen con el fin de garantizar la participación plena y efectiva de todas las partes interesadas relevantes, especialmente los territorios indígenas como principales guardianes de los bosques y en acuerdo a los cinco temas especiales en el marco de la ENREDD+.

Es vital documentar de manera cuidadosa y completa la participación de las partes interesadas relevantes, con los recursos del proyecto, según corresponda. Este enfoque integral es fundamental para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y resiliencia en Costa Rica. Se preparará y enviará al PNUD evidencia detallada de todas las consultas.

III ACTIVIDADES

Las actividades que se plantean realizar con este Proyecto se enmarcan en el interés de apoyar la agenda nacional de la Estrategia Nacional REDD+, por tanto, en el impulso al cumplimiento de la EN-REDD+, así como de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) que presentó el país ante la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés). Además, estas actividades están alineadas con el proyecto original del GCF y pretenden extender sus alcances.

Componente 1. Fortalecer las capacidades del sector agropecuario para adoptar prácticas productivas sostenibles y libres de deforestación en agropaisajes, facilitando su acceso a mercados diferenciados y financiamiento.

Costa Rica ha impulsado la política pública de "Agropaisajes Sostenibles", que se sintoniza con la Política #1 de la ENREDD+, en lo referente a la producción libre de deforestación. Con la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2023/1115, que impone restricciones a la importación de productos asociados con la deforestación, se vuelve fundamental fortalecer las capacidades del sector agropecuario para adaptarse a estos nuevos requisitos globales y nacionales, siendo a la vez una oportunidad a aprovechar posicionarse y tener acceso a estos mercados. Las subactividades que se plantean son las siguientes:

Actividades

1.1. Campaña de Implementación Nacional e internacional de la Marca País Agro-paisajes Sostenibles.
El proyecto apoyará la estrategia integral del MINAE, el Ministerio de Agricultura (MAG) y el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), en el lanzamiento de la Marca Agro-paisajes Sostenibles, como un elemento para la puesta en marcha de los procesos de diferenciación de productos de exportación que cumplan requisitos de legislación nacional y los estándares ambientales y climáticos de los mercados internacionales.

El lanzamiento de la Marca Sectorial tomará en cuenta elementos del Plan de Comunicación Estratégica desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), elaborado para el MINAE. Asimismo, se brindará apoyo al MINAE y a las instituciones encargadas de implementar la Marca Sectorial en los siguientes aspectos:

- Impulsar la implementación de los arreglos de gobernanza y articulación de la marca sectorial, para facilitar la producción, transformación y comercialización de productos libres de deforestación, con baja o nula emisiones de GEI y baja carga química, de cara al cumplimiento del Reglamento sobre Deforestación Evitada de la Unión Europea.
- El proyecto elaborará, conjuntamente con el MINAE, el MAG y el COMEX, lo siguiente:
 - i) Propuesta de un decreto de oficialización de la marca para ser revisado y firmado por las instituciones firmantes,
 - ii) Propuesta de un manual de procedimiento para la operación de la marca,
 - iii) Propuesta de un convenio marco de coordinación interinstitucional para la operación de la marca;
 - iv) Propuesta de incentivos o beneficios para los que obtengan la marca, que pueden plasmarse en acuerdos interinstitucionales para garantizarlos y otro mecanismo que permita su implementación.

 Para el alcance de los anteriores aspectos, debe de contarse con la articulación eficaz entre diversas instituciones y la coordinación de los esfuerzos para cumplir con todo lo relacionado a este componente.

El apoyo del proyecto se materializará a través de la ejecución de campañas publicitarias especializadas, diseñadas para transferir conocimientos y mejores prácticas en agricultura sostenible y cumplimiento normativo, dirigidas a todos los actores de la cadena de valor. Asimismo, se promoverá la participación de delegaciones de productores y representantes gubernamentales en misiones comerciales y eventos de alto nivel, con el fin de posicionar la Marca Agro Paisajes Sostenibles y facilitar el acceso a nuevos mercados.

Esta iniciativa se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo y los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible en el sector agropecuario.

1.2 Identificación y caracterización de la participación de las mujeres y sus organizaciones en los procesos de producción libre de deforestación. Contar con información sobre los roles diferenciados por género y las formas organizativas y aportes de las mujeres al sector forestal, en especial en ganadería y cacao libre de deforestación contribuye a ampliar el mapeo de las partes interesadas relevantes para el fortalecimiento de su participación en las políticas de transición hacia una producción libre de deforestación en estos sectores que tome en cuenta las necesidades e intereses diferenciados de hombres y mujeres.

Esta actividad lleva consigo la evaluación del Plan de Acción de Género (PAG) de la ENREDD+, publicada en el 2019 y que comprendía un horizonte hasta el 2025. Una vez que se valore el cumplimiento y alcance de logros que tuvo el PAG, se plantea iniciar la actualización de este instrumento de planificación, para un periodo del 2026 al 2030.

1.3 Campaña de Implementación Nacional e internacional de la Marca País Agro-paisajes Sostenibles

El proyecto implementará una estrategia para acelerar la adopción y expansión de la Marca Agro-paisajes Sostenibles, con el objetivo de fortalecer la capacidad del sector agropecuario para producir y exportar bienes agrícolas que cumplan con los criterios de libre deforestación y los estándares ambientales y climáticos de los mercados internacionales.

Esta intervención se materializará a través de la ejecución de una campaña publicitaria especializada, dirigidas a todos los actores de la cadena de valor, pero en especial a los compradores internacionales de los productos nacionales.

Asimismo, se promoverá la participación de productores y representantes gubernamentales en misiones comerciales y eventos de alto nivel en mercados internacionales, con el fin de posicionar la Marca Agro paisajes Sostenibles y facilitar el acceso a estos mercados. Se establecerán alianzas estratégicas con actores clave en la cadena de suministro agrícola, incluyendo compradores, y distribuidores, para fortalecer la promoción y comercialización de productos libres de deforestación.

Componente 2. Impulsar la implementación de los Planes Ambientales Forestales y Territoriales (PAFTs) en territorios indígenas, fortaleciendo su gobernanza, capacidades y conocimientos ancestrales para la conservación de bosques y el desarrollo comunitario.

Los Planes Ambientales Forestales y Territoriales (PAFTS), son herramientas de planificación construidas de manera participativa e inclusiva, donde se reflejan las necesidades y soluciones de los territorios indígenas en Costa Rica. El Proyecto REDD+ PBR ha apoyado la elaboración de 23 PAFT en los 24 territorios indígenas del país. Tras estos esfuerzos realizados por el Gobierno de Costa Rica, junto con los territorios indígenas y con apoyo técnico y financiero del PNUD, se busca impulsar la ejecución e implementación de los PAFT, con el objetivo de promover el desarrollo de las comunidades desde su propia visión, fomentando la conservación de los bosques, la mitigación del cambio climático y, a su vez, fortaleciendo la autonomía de los pueblos indígenas, sus derechos y saberes colectivos, pero lo más importante es creando capacidades para el manejo de inversiones directas en sus territorios

En este contexto, se han definido las siguientes actividades:

Actividades

2.1. **Apoyar la socialización, sensibilización, creación y ejecución de proyectos conjuntos con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación y los territorios indígenas**: Se fortalecerán las alianzas entre los diferentes niveles de gobierno y los territorios indígenas para asegurar una implementación y uso más efectivo de los PAFT, garantizando la sostenibilidad de estos mediante el direccionamiento de la inversión pública en los proyectos priorizados, prestando especial atención a las iniciativas formuladas por las mujeres indígenas, las personas adultas mayores y jóvenes, como actores clave dentro de las salvaguardas territoriales que sustentan los PAFT.

2.2. **Priorización de acciones e implementación de plan de fortalecimiento de capacidades locales elaborado por la Secretaría de REDD+, en el marco de implementación de los PAFT**: Los PAFT incluyen un componente crucial de mejora de habilidades en áreas como gestión ambiental, liderazgo, manejos de tecnologías y gestión de proyectos. Estos enfoques permitirán a los territorios indígenas gestionar sus recursos de manera más eficiente, fortaleciendo los transparencias y mecanismos de rendición de cuentas y preparándolos para recibir inversiones directas.

2.3. **Desarrollo de acciones para fortalecer el "eje de bosques y cosmovisión" uno de los 5 temas especiales de la ENREDD, relacionado a prácticas colectivas, conocimientos ancestrales, formas de vida de los pueblos indígenas.** Esta es una de las columnas vertebrales de la identidad y conocimiento indígena relacionado con los bosques, ligado a las prácticas colectivas, así como conocimientos y formas de vida. En cada PAFT el fortalecimiento cultural vinculado a la gestión de los bosques está estrechamente relacionado con la defensa de los derechos territoriales y el reconocimiento de los derechos culturales, así como con la capacidad de autogestión de los pueblos indígenas, garantizando los derechos colectivos.

2.4. **Fortalecimiento de capacidades en igualdad de género y del liderazgo de las mujeres indígenas en los procesos de los PAFTS.** Esto se realizará por medio del intercambio de experiencias y aumento de alianzas entre mujeres de los diversos territorios indígenas, el fortalecimiento de su participación en la elaboración de proyectos y en las estructuras de gobernanza local y la visibilización de la cosmovisión de las mujeres indígenas en relación con los bosques.

Componente 3. Preparación y presentación de una propuesta sólida para la segunda fase del programa REDD+ PBR ante el Fondo Verde para el Clima (GCF), y apoyar el avance de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) de Costa Rica.

En octubre de 2024, la sesión 40 del Board de GCF aprobó una planificación presupuestaria específica y segmentada para los proyectos de PBR. Esta resolución permite que Costa Rica, junto con otros países que habían recibido financiamiento en años anteriores, pudiera volver a ser beneficiario. Cabe señalar que la prioridad la tendrán países que habían presentado propuestas, las mismas fueron aprobadas, pero no había recursos financieros, luego, países de África y posteriormente, cualquier otro país. Como uno de los requisitos para presentar nuevas propuestas está la actualización del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (FREL) al menos al 2018, siendo el de Costa Rica del 2009. Se planteó el compromiso de completarlo antes de enero de 2025, lo cual se cumplió y fue enviado a la UNFCCC en enero recién pasado. Otros de los requisitos técnicos solicitados a los países es incluir la actualización del Anexo Técnico de REDD+ junto con el FREL. Si este último se evalúa positivamente por la UNFCCC, Costa Rica podría avanzar significativamente en su solicitud al GCF.

Las actividades de preparación de la propuesta ante el GCF para obtener un segundo financiamiento de pago por resultados (REDD+ PBR 2.0) y su vinculación con el apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs), estarán centradas en fortalecer las capacidades institucionales, mejorar los procesos de reconocimiento de servicios y bienes ambientales dentro del programa del nuevo programa de PSA y mejorar los sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV), como se presenta a continuación:

Actividades

3.1. **Fortalecimiento de la capacidad nacional para el Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de REDD+ ante UNFCCC.** Se requiere garantizar que el equipo de trabajo del proyecto REDD+ cuente con personal técnico especializado que pueda dar seguimiento al Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (FREL) ya enviado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y avanzar en la preparación del Anexo Técnico de REDD+. Aunque la Secretaría REDD+ ya cuenta con expertos en este campo, es necesario brindar apoyo adicional mediante la contratación de un consultor internacional en MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación), con experiencia sólida en metodologías de contabilidad de carbono bajo los lineamientos de REDD+ y un conocimiento profundo de los procedimientos de la CMNUCC.

3.2. **Seguimiento a la revisión de las condiciones habilitantes, incluyendo el Anexo Técnico de REDD+, con el propósito de apoyar al equipo de la Secretaría Nacional REDD+.** Este producto se centrará en dar seguimiento a la revisión del FREL y el Anexo Técnico de REDD+ por parte de la CMNUCC. El seguimiento incluirá la evaluación de las observaciones que se puedan recibir de la CMNUCC durante el proceso de revisión y la implementación de los ajustes necesarios. Esta actividad es fundamental para garantizar que el FREL y el Anexo estén completamente actualizados y en conformidad con los requerimientos internacionales, lo que permitirá a Costa Rica avanzar en la obtención de financiamiento para los proyectos REDD+.

3.3. **Generación de la nota conceptual para la ventana de fondos, facilitando el acceso a financiamiento climático.** La Nota Conceptual y la Propuesta de Financiamiento son los documentos claves para acceder a los fondos GCF, en la categoría de REDD+. Este producto debe ser cuidadosamente estructurado para describir los objetivos del proyecto, las actividades específicas que se implementarán, el cronograma de ejecución, y los resultados esperados. Además, debe detallar cómo el proyecto se alineará con la primera fase que fue financiada y sus resultados, así como con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) de Costa Rica.

La preparación de la nota conceptual iniciará con un taller con las partes interesadas que permita conocer las acciones de la ENREDD+ que estas consideran deben de ser apoyadas. La nota conceptual será preparada de acuerdo con las prioridades nacionales, requerimientos y modelos de gobernanza previamente acordados con el MINAE, FONAFIFO, SINAC y la Secretaría REDD+. La nota conceptual se presentará una vez se haya emitido el visto bueno del MINAE.

3.4. **Acompañamiento en las discusiones con actores clave, como la Dirección de Cambio Climático (DCC) y el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), para la alineación de estrategias y compromisos climáticos.** El proceso de preparación de la propuesta y la implementación de REDD+ PBR 2.0 debe estar alineado con las estrategias nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático. Este producto incluye la coordinación y acompañamiento en las discusiones con actores clave como la Dirección de Cambio Climático (DCC) y el Instituto Meteorológico Nacional (IMN). Además, se articulan los esfuerzos con otras instituciones para asegurar que la Estrategia Nacional REDD+ se integre adecuadamente en las políticas climáticas nacionales y que se alineen los compromisos y estrategias climáticas del país. La participación activa en estas discusiones es vital para que los proyectos REDD+ sean coherentes con las metas nacionales de cambio climático. Este proceso será liderado por la Secretaría REDD+ como entidad de gobierno y punto focal ante la Convención.

3.5. **Armonización de metodologías y resultados, con el fin de garantizar la coherencia y precisión en la presentación de datos y reportes oficiales.** Para asegurar la coherencia y la precisión en la presentación de los datos y resultados de la Estrategia Nacional REDD+, es necesario establecer procedimientos comunes para la recolección, análisis y presentación de los datos sobre emisiones y remociones de carbono en los bosques y suelos. Este producto tiene como objetivo armonizar las metodologías empleadas por las diferentes instituciones responsables del reporte de emisiones y remociones de sector de Agricultura, Forestal y Uso del Suelo (AFOLU), para asegurar la consistencia

de los informes oficiales, incluyendo los datos sobre el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF/NRF) y el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Cabe señalar que este ejercicio de armonización se realizará considerando solamente a las instituciones responsables del reporte de emisiones y absorciones relacionadas con el sector AFOLU.

3.6. Apoyo para la inclusión en la propuesta REDD+ 2.0 y en las NDCs de la inclusión del enfoque interseccional de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Por medio de investigación, sistematización e incidencia para la visibilización de los aportes de las mujeres y la inclusión del enfoque de igualdad de género, aspecto crucial para el donante (FVC).

Componente 4: Modernizar las plataformas tecnológicas del Programa de Servicios Ambientales (PSA) de FONAFIFO para optimizar la gestión y el acceso a los incentivos ambientales, a través de la innovación digital.

Las acciones de innovación digital para el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de FONAFIFO están enfocadas en la mejora y modernización de sus plataformas tecnológicas para optimizar la gestión y acceso a los incentivos ambientales. Entre las principales iniciativas se incluyen:

Actividades

4.1 Definición, conjuntamente con FONAFIFO, sobre la demanda de necesidades que permitan la mejora de la plataforma existente, identificando oportunidades de optimización y fortalecimiento tecnológico. Es importante definir los roles de PNUD y alguna otra agencia de cooperación, a efectos de no duplicar esfuerzos y encauzar las necesidades de esta entidad.

4.2 Contratación de un experto especializado en tecnología de la información (TI) para desarrollar e acompañar en el proceso de mejoras para la plataforma digital del PSA, garantizando su funcionalidad y eficiencia.

4.3 Propuesta de actualización y mejora del Sistema de Información del PSA, incorporando herramientas digitales que faciliten la postulación, seguimiento y verificación de proyectos, permitiendo una mejor integración con otros sistemas nacionales e internacionales de monitoreo ambiental.

IV PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO

Número de ID en Quantum:	01004052	**Título de Proyecto:**	Ampliación de los alcances del Proyecto REDD+ Pago por Resultados Costa Rica
Unidad de Negocio:	PNUD CRI		
Implementador:	PNUD		

Parte Responsable	ID de Fondo	Nombre Donante	Componente	Codigo de Cuente	Descripción de Cuenta	Monto en US$
PNUD	1004052	PNUD	1. Fortalecer las capacidades del sector agropecuario para adoptar prácticas productivas sostenibles y libres de deforestación en agropaisajes, facilitando su acceso a mercados diferenciados y financiamiento.	71300	Consultores locales	11 500,00
				71400	Servicios contractuales ind.	130 592,00
				71600	Viajes internos e internacionales	20 000,00
				72500	Suministros	1 000,00
				72100	Contratación de servicios de empresas	40 000,00
				72800	Equipo de información tecnológica	500,00
				73400	Renta y mantenimiento de otros equipos	2 000,00
				74200	Costos de Impresos, audios y videos.	16 500,00
				75700	Talleres, capacitaciones y conferencias	12 000,00
			SUBTOTAL			**234 092,00**
			2. Impulsar la implementación de los Planes Ambientales Forestales y Territoriales (PAFTs) en territorios indígenas, fortaleciendo su gobernanza, capacidades y conocimientos ancestrales para la conservación de bosques y el desarrollo comunitario.	71300	Consultores locales	5 000,00
				71400	Servicios contractuales ind.	82 549,70
				71600	Viajes	12 000,00
				72500	Suministros	2 000,00
				72100	Contratación de servicios de empresas	9 000,00
				73400	Renta y mantenimiento de otros equipos	6 000,00
				74200	Costos de Impresos, audios y videos.	3 500,00
				75700	Talleres, capacitaciones y conferencias	8 000,00
			SUBTOTAL			**128 049,70**
			3. Preparación y presentación de una propuesta sólida para la segunda fase del programa REDD+ PBR ante el Fondo Verde para el Clima (GCF), y	71200	International Consultants	15 000,00
				71400	Servicios contractuales ind.	99 325,50
				71600	Viajes	2 500,00
				72500	Suministros	3 000,00

			apoyar el avance de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs) de Costa Rica.	72100	Contratación de servicios de empresas	8 000,00
				72800	Equipo	1 000,00
				73400	Renta y mantenimiento de otros equipos	4 000,00
				74200	Costos de Impresos, audios y videos.	1 716,55
				75700	Talleres, capacitaciones y conferencias	14 000,00
			SUBTOTAL			**148 542,05**
			4: Modernizar las plataformas tecnológicas del Programa de Servicios Ambientales (PSA) de FONAFIFO para optimizar la gestión y el acceso a los incentivos ambientales, a través de la innovación digital.	71300	Consultores Nacionales	42 000,00
				71600	Viajes	500,00
				72500	Suministros	100,00
				72100	Contratación de servicios de empresas	31 000,00
				74200	Costos de Impresos, Audios y videos.	800,00
				75700	Talleres, capacitaciones y conferencias	1 000,00
			SUBTOTAL			**75 400,00**
			PMU	64397	Servicios de proyecto	6 657, 23
				71400	Servicios contractuales ind.	96 432,90
				71600	Viajes	500,00
				72500	Suministros	300,00
				74100	Audit Fees	12 000,00
				74200	Costos de Impresos, Audios y videos.	1 200,00
				74596	Gastos Operativos	31 595,82
				75100	Servicios generales de gestión (GMS)	64 132,15
				75700	Talleres, capacitaciones y conferencias	2 750,00
			SUBTOTAL			**215 568,10**
			TOTAL			**801 651,85**

V ACTIVIDADES Y CALENDARIO

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
Reuniones de coordinación con instituciones, cámaras, productores, TI																		
Estudios técnicos, diagnósticos, mapeos.																		
Definición de estrategia para el lanzamiento y puesta en marcha de la marca país Agropaisajes Sostenibles																		
Campaña de implementación nacional e internacional de la marca país																		
Visitas de campo																		
Talleres de creación de capacidades a mujeres, TI y productores agropecuarios																		
Generación de alianzas entre ADI y actores para implementación de los PAFTs																		
Actividades para capacidades locales en el marco de los PAFT																		
Fortalecimiento de capacidades en género, liderazgos de mujeres indígenas.																		
Apoyo envío de Anexo Técnico (AT) UNFCCC																		
Acompañamiento revisión de AT																		
Preparación de Nota Conceptual y Propuesta de Financiamiento para GCF																		
Envío Nota Conceptual a GCF y aclaraciones																		
Preparación de documentos para Acuerdo financiero PNUD-GCF																		
Documentos del PRODOC																		
Definición de demanda de necesidades de plataforma de PSA																		
Actualización y mejora de la Plataforma de PSA de FONAFIFO																		
Presentación de informes																		
Cierre del proyecto																		

VI ANEXOS

Anexo 1: Carta de solicitud de Formulación de Propuesta al Fondo Verde del Clima



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA | GOBIERNO DE COSTA RICA

Despacho Ministerial

DM-134-2024
29 de febrero, 2024

José Vicente Troya
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Costa Rica

Referencia: Expresión de interés del Gobierno de Costa Rica para continuar colaborando con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la valorización de los resultados REDD+ nacionales y el acceso al financiamiento REDD+ del FVC.

Estimado señor

Como es de su conocimiento Costa Rica está comprometida en implementar políticas climáticas y de desarrollo sostenible ambiciosas, para lo cual ha venido desplegando una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento para la reducción de las emisiones en el sector forestal bajo el marco de REDD+. Como resultado, el país ha accedido a financiamiento del Fondo Verde para el Clima (FVC) por sus resultados de REDD+ de 2014-2015; está respondiendo a los compromisos de reducciones de emisiones establecidos bajo el acuerdo comercial de carbono (ERPA) que firmó con el FCPF; y está activamente explorando financiamiento a través de los mercados voluntarios de carbono con enfoque jurisdiccional.

Desde 2021, Costa Rica está ya implementando exitosamente el mencionado Proyecto de Pagos por Resultados (2014-2015), financiado por el FVC con PNUD como agencia acreditada que acompañó en el acceso a estos fondos y acompaña su implementación.

En su última reunión, la Junta del FVC abrió la oportunidad de una nueva ventana del programa de Pagos por Resultados REDD+, cuyo diseño ha avanzado rápidamente en los pasados meses, y que se prevé que la Junta del FVC lo apruebe en su próxima sesión, a finales de octubre. Considerando los resultados de reducción de emisiones que Costa Rica ha continuado generando en los últimos años, y que aún no han sido recompensados por ninguna fuente de financiamiento, Costa Rica ha decidido prepararse para acceder a esta nueva venta de fondos FVC de Pagos por Resultados REDD+. Para ello, deseamos continuar la colaboración del PNUD por su capacidad y apoyo en el acceso y la gestión de dichos fondos de REDD+.

En mi calidad de Ministro de Ambiente y Energía de la República de Costa Rica, confirmo el interés de continuar trabajando con PNUD en la preparación e implementación de una nueva propuesta a la siguiente ventana del

programa REDD+ del FVC. Para ello, deseo solicitar que el PNUD continúe siendo nuestra agencia acreditada ante el FVC y propongo que los equipos del PNUD y del Minae trabajen para preparar conjuntamente una nueva propuesta, en anticipación de la nueva ventana del FVC.

Agradezco de antemano su atención a la presente, reciba las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente

Franz Tattenbach Capra
Ministro de Ambiente y Energía
Documento firmado digitalmente

cc Carlos Isaac Pérez, Viceministro de Gestión Estratégica, MINAE